

EL ORDEN DE BENDICIONES

Texto ladino de 1687

MANUEL ALVAR

INTRODUCCIÓN

Muy poco sabemos del ladino como lengua religiosa y poco menos que nada de la literatura que con él se expresa. En España el descuido ha sido casi total y fuera de España unos pocos investigadores no pueden llenar las grandes lagunas de vacío. Abrir nuestras dialectologías o nuestras historias lingüísticas no nos darán consuelo y, sin embargo, aquella lengua sacralizada es una increíble experiencia que habla al mundo de las traducciones y de la creación lingüística; la literatura expresada en ladino es abrumadora, a veces bella, siempre aleccionadora. Merece la pena que intentemos remediar olvidos y recuperar una riquísima parcela de nuestra cultura.

Voy a ocuparme de un libro sumamente curioso, que no suele ser aducido cuando del ladino se trata, y que, sin embargo, es del mayor interés. Tenemos, pues, la atracción de lo desconocido y, lo vamos a ver, la sugestión de lo oculto. Me refiero a los dos volúmenes en cuarto que se publicaron en edición bilingüe en Amsterdam, en la estampa de Albertus Magnus el año 5447 de la creación, que se corresponde con el 1687 de nuestra era. El título español reza así: *Orden de bendiciones y las ocaziones en que se deven dezir. Con muchas adiciones a las precedentes impreciones, y por mejor methodo dispuestas*. El libro es sumamente raro y yo he manejado el ejemplar del Seminario Hebreo de Nueva York y, gracias a la generosidad del profesor Herman P. Salomon, dispongo de reproducciones de éste y otros inencontrables libros en ladino.

La decisión de estudiar este sorprendente tratado no es arbitraria, por arbitraria que sea siempre nuestra predilección por un libro preciso. Puedo exponer razones objetivas que justificarán mis razonamientos. *El Orden de*

* En 1989 preparé este estudio, pero creció desmesuradamente. De una parte, las notas abrumarían en esta ocasión; de otra, la *hagadá de Pesah* tiene sus caracteres propios (íntegramente la entregué al Homenaje a Máximo Chevalier); de otra, el vocabulario rebasa unos límites prudenciales, etc. Por eso me atengo sólo a problemas fonéticos. Entrego a estas *Actas* un resumen coherente del trabajo: más y menos de lo que me permitió aquella solemne ocasión, en la que la presencia de SS. MM. los Reyes de España dio un singular prestigio a la inauguración del Congreso.

bendiciones es un mundo complejísimo en el que caben traducciones verbo a verbo de la más estricta observancia ladina; una *hagadá de Pesah*, completa, incrustada en el texto; varios pasajes en el español culto del siglo xvii que, por tratarse de bendiciones rituales o desprovistas de solemnidad, dan diversos niveles de habla; unas páginas finales en portugués y numerosos motivos con valor etnográfico. Tan complejo mundo difícilmente se encontrará en otro texto y en ello justifico mi quehacer: carácter totalmente nuevo que para los investigadores tiene esta obra y complejidad lingüística su presentación.

El libro aparece sin nombre de autor, pero en un entroito escrito en portugués se facilitan cuantos informes precisamos. El autor, que celosamente guardaba el original, fue Yshack de Matitya Aboab, que lo confió a Binyamin Senior Godines, responsable de la edición y corrección.

El texto está bellamente impreso, pues varios tipos de letra figuran tanto en la composición hebraica como en la española; por otra parte, una linda xilografía reproduce representaciones de los cinco sentidos (*ouuir, vista, tacto, gustar y cheiro*), dos motivos campestres y la fecha de impresión 5447. Vienen después las 304 páginas del texto a las que se añaden unos *Acrecentamientos de la obra, además de lo que se acrescento en discurso de todo el livro* (54 páginas numeradas a las que se añaden tablas de guía para el calendario, otra de las *pasasioth*, un calendario perpetuo, una relación, en portugués, de las cosas más memorables sucedidas en el mundo y su versión hebraica; por último índices bilingües hebreo-español).

Si de la materialidad pasamos al contenido, en él encontrarán motivos de consideración el historiador de la religiosidad, el teórico de la traducción o quien se asome a una forma marginada de nuestra elaboración lingüística. Me fijaré en esta última, pero tendré que ambientar, siquiera sea brevemente, tan heterogéneas posibilidades. Porque aquellos españoles desterrados sintieron temor al Dios implacable que tan sañudamente los trató. Para suavizar las iras divinas, recogieron estas páginas en las que el hombre aprendía a rezar, pues sin la oración todo le queda incomprensible. Por eso, en las palabras al lector con las que se abre el libro, podemos leer:

Una de las cosas en que el entendimiento humano conoce lo poco que alcanza de las obras de Dios Bendito, es la fuerza y virtud que puzo en la voz y palabras de los hombres [...] Porque ¿quién no confesara que pasa mucho de la posibilidad humana que supiese Mosse nuestro maestro proferir palabras en el acatamiento del único y incomprensible Señor del mundo [...] que aplacase su yra y convirtiese el rigor de su justicia en misericordia?

Por eso en el libro se trata de ganar la benevolencia divina: no menos de cien veces al día el judío debe dar gracias a Dios y no caer en pecado de ingratitud. Para facilitar el cumplimiento de estos deberes se recogen las oraciones propias de cada ocasión. Después, una larga teoría de rezos se desgrana en estas páginas. La casuística es casi infinita: distinta si los alimentos que se

comen son crudos o cocidos, proceden del árbol o del suelo, se arrancan de la rama o se apañan de la tierra, si los aliños son éstos o aquéllos. Para tantas y tantas ocasiones antojadizas, las páginas del libro precisan con muchas sutilezas, pero hay un tono doctrinal que afecta a las oraciones de las fiestas religiosas; sin embargo, en la segunda parte de la obra, el interés lingüístico se aviva con experiencias domésticas. Así cuando se baja al mundo de la contingencia nos ilustra cómo «todas las comidas y bebidas que el hombre comiere y bebiere por melesina si su sabor es buena y el paladar se aprovecha dellos, bendizira sobre ello en principio y fin» (pág. 217). Entonces se desciende a las impresiones que se experimentan con los sentidos y descubrimos el significado a la xilografía de la cubierta: el gusto permite explayar minuciosidades que tienen que ver con la tradición. No voy a fijarme si lo que es más o menos ocasional, como las migajas de pan cocinadas en caldo, sino en recetas de cocina cuya interpretación es fácil. Me fijaré en un par de testimonios que, dada su brevedad, no rompen el hilo de mi exposición. Helos aquí:

Pan relleno se entiende de 3 modos. El primero es pan que lo llenan de miel o azúcar o nuezes o almendras o adubos y son los que se llaman rosquillas.

Segundo modo es masa que se mescla en ella miel y azeite o leche o modos de adubos y la cozio llamanse bollos: y que tenga y se conosca el sabor de la mescla de los licores en la masa.

El tercero modo es pan seco que sea adubado o no sea adubado y son los que se llaman byscochos.

Pastel o empanada quijadilla cocida en el horno seco sin licor con carne o pescado o quezo bendizira sobre el.

Dejemos las informaciones culinarias; otras veces se nos dan explicaciones que hablan muy a las claras de una cultura mediterránea, como en las bendiciones de los frutos que se crían en la tierra, en las que se enumeran uvas, higos, granadas, aceitunas y dátiles. En ocasiones la referencia se hace no a frutas que se comen sin preparar, sino a las que se elaboran en almíbar, y en otras a la diferencia que hay entre el agraz y la sazón.

No basta con esto. El libro va desgranando una teoría de bendiciones para los menesteres más acuciantes. Una hermosa abertura en abanico nos habla de mil actividades que muestran la vida íntima del pueblo judío. Leer el índice del contenido es asomarnos a la vida de una comunidad, en cuanto tiene de quehaceres rutinarios o de alegrías festivas. Entonces sabemos de las candelas del Sabat o del Kipur, del orden de las tañeduras, de la bendición de las cabañas, etc. Junto a la vida comunitaria está la íntima de cada uno: para ella hay oraciones al acostarse o para pedir un sueño reparador, de las bodas y de sus ritos, de la circuncisión, de la muerte y las endechas, de la construcción de casa nueva. Y algo que nos resulta entrañable: oración para los que van al estudio o de camino o de los que andan por la noche. Los capítulos dedicados a los sentidos son de una minuciosa precisión: se habla de la canela, de la pimienta, del gengible, del clavo, del olor de las frutas, de la casa del especiero,

de los árboles floridos. ¿Para qué seguir? Porque si fuéramos desgranando todas las posibilidades que el libro encierra tendríamos que pensar en bellos cuadros de género en los que el caminante hace su vía con provisiones para la jornada (pág. 27) o, como en un cuadro tenebrista, el hombre que reza sobre una candela se contempla las manos y las uñas (pág. 37) o la bendición de la luna, cuando sale en la noche de Sabat y los creyentes van «con sus vestidos hermosos, y fixan sus ojos y aderesan sus pies» (61) o los interiores domésticos en los que la candela sirve para iluminar la estancia desde el lado izquierdo de la puerta y, sobre la mesa, se van prendiendo las mechas, mientras el aceite claro de oliva cae desde la botija (68-69) o la construcción de la cabaña, tan minuciosa como si el artesano fuera atando las cañas ante nuestros ojos, echando la complicada cubierta y disponiendo la comida que se va a consumir (156-158). De mil modos es la vida del pueblo hebreo, sorprendida ahora en lo que tiene de emoción cotidiana, de participación en los afanes que hacen ser criaturas entrañables a todos estos seres que se desprenden del rigor de los ritos para ser únicamente hombres de carne y hueso.

Pero volvamos a lo que es el motivo del libro: el hombre tiene muchos motivos para dar gracias a Dios. Tal vez sean pocas esas cien bendiciones cotidianas con que se abren estas páginas. Entonces se añadió algún motivo de bendición que nos sobrecoge. Pienso en el hombre enemigo del hombre. Denuncia entonces amargas justificaciones para su intransigencia. Las pequeñas verdades de cada uno intentan destruir la Verdad absoluta. Entonces el hombre inventa la intransigencia y, al Dios que no quiere víctimas, le ofrece las vidas de los discrepantes, como si la verdad no fuera posible sino sobre piras de muertos. Entonces, en las páginas finales de este libro, leemos la (*h*)*ascaba* u oración por los muertos. Muertos por las falaces creencias de los vivos, empeñados en acomodar a sus odios la grandeza del Creador. Sobrecoge leer algo como esto: *Ascaba de los quemados por santificamiento del nombre de Dios*. A continuación sigue la oración cuya lectura desazona:

¡Cuán grande tu bien que guardaste para tus temientes obraste para los abrigantes en tí escuenta hijos de hombre! ¡Cuán presioza tu merced D. y hijos de hombre en solombra de tus halas se abrigaran, hartarse an de delicia de tu caza y arroyo de tus deleites los abrevaras! (pág. 300).

El cuadro se hace patético en los sufrimientos y, en la espera de la venganza, nos apesadumbra no encontrar en ninguna parte la posibilidad del perdón. Leer estas muchas páginas es de apacible serenidad: el hombre trata de platicar con Dios y le ofrece cada acto de su vida o le tributa los dones de la naturaleza o las creaciones de su industria. Pero en un momento aparece una inquietante amargura —no digo que injusta, no digo que innecesaria—, pero que rompe la serenidad con que se han ofrecido tantas y tantas virtudes. La remota e impasible divinidad está en estas páginas; el hombre ha querido acatarla descubriendo su presencia en todas las cosas, incluidas las más menudas, porque en ellas empeña sus afectos más entrañables. Hubiera sido bastante, pero la limitación del hombre precisa que también Dios es débil y lo

adornan —a El que es la única posibilidad de los valores absolutos— con intransigencias, rencores, venganzas y reconcomios de muerte. Entoces quedan a esa hechura que el Creador hizo a su imagen y semejanza. Y este libro, tan hermoso de amor a Dios y certidumbre de vida, se convierte en un angustioso testimonio de destrucción.

LA TRADUCCIÓN VERBO A VERBO

Por los mismos años que se imprime el *Orden de bendiciones* (1687), y precisamente en Amsterdam, se estaba gestando una protesta contra el proceder de las traducciones que —en general— llamaré ferrarenses. De 1695 son *Los cinco libros de la Sacra Ley. Interpretados en lengua española, conforme a la divina tradición y comento de los más célebres expositores*, por Yosseph Franco Serrano. Yosseph Franco se aparta de ese intento de crear una lengua sacralizada, el ladino, incomprensible para aquellas gentes a las que se quiere acercar la verdad revelada. La protesta tuvo adeptos, pero no consiguió eliminar un procedimiento que todavía dura. Para evadirse de una lengua ininteligible, Isaac Nieto proponía traducir «por estilo corriente y fácil». Era más o menos lo que en todas partes se había producido: la lengua sagrada quedaba ajena al pueblo, al que había que explicarle las muchas dificultades de este proceder. Pienso en Rodrigo Fernández de Santaella que en un lejano 1499 (lejano hasta para 1687) había justificado la composición de su *Vocabulario eclesiástico* porque «algunos clérigos aunque ayan estudiado gramática no alcanzan perfectamente el seso de muchos vocablos. Assi porque los vocabulistas exponen en latin un vocablo por otro, como porque no señalan en qué significado se pone en cada lugar». Las dificultades van a ser mayores para los escritores en ladino, porque no van a tener que enfrentarse con la aclaración de ciertos vocablos o pasajes, sino que van a tener que buscar solución a otros mil problemas sintácticos. Esa lengua en la que se vierte presenta unos cascarones de apariencia española, pero el contenido de las voces muchas veces no tiene que ver con el significante; la sintaxis puede hacer ininteligible el razonamiento, la morfología siendo española sigue otras reglas de composición distintas de las normativas, la transcripción de los signos fonéticos por grafemas deja mucho por aclarar y no hay que desdeñar otros factores, como la creación de palabras españolas que nunca han existido en español, la utilización de cultismos muy crudos y la presencia de lusismos. Todo ello crea una complejidad que no se aclara sencillamente con un membrete más o menos afortunado; hay que enfrentarse con todos los motivos, porque todos aportan algo a esa lengua que nunca se ha hablado, pero que ha creado una literatura muy rica.

Haim Vidal Sephiha ha estudiado con minuciosidad los calcos sintácticos que, sobre el hebreo, hace el ladino; los usos que él acredita los encontramos repetidos una y otra vez en las versiones ladinas que se hacen en el *Orden de bendiciones*:

1. *Usos del artículo:*a) *Repetición ante adjetivo:*

- «El D. el Verdadero, el dicien y hacien» (pág. 4)
- «Bendito tu. A. el D. el fiel en todas tus palabras» (pág. 5)
- «La casa la grande» (pág. 8)
- «Sobre la tierra la buena» (pág. 14)
- «Sobre la casa la grande y la santa» (pág. 14)

Los ejemplos son numerosísimos y se completan con otros determinantes:

b) *Adjetivo posesivo ... artículo:*

- «Sus palabras las dichas» (pág. 4)
- «Su bien el grande continuo» (pág. 13)
- «Salvo a tu mano la llena y la ancha» (pág. 15)

c) *Ante demostrativo:*

- «Sobre el dia del Sabat el este que diste a nos» (pág. 6)
- «no nos arregistaremos en el mundo el este» (pág. 15)
- «El Sabat el grande y el Santo y el este» (pág. 16)
- «en dia bueno llamadura de santidad el este» (pág. 16).

d) *Ante participio de presente:*

- «el sacan pan de la tierra» (págs. 7 y 109)
- «el governan el mundo todo el» (pág. 13)
- «el mantenien y governan a todos» (pág. 13)
- «el Rey, el bueno y el beneficián a nuestra baraja» (pág. 75), etc.

e) *El orden del artículo y de los determinantes:*

En ocasiones un artículo determinado pleonástico se introduce en un sintagma cuya forma es demostrativo sustantivo («hablo a mi esta la meza» = 'me habló en esta mesa...', pág. 11) o aparece pospuesto al final («el mundo todo el», pág. 13; «sueño tuyo bueno el», pág. 52). Del mismo modo, el artículo indeterminado o el adjetivo posesivo pueden construirse al final de la frase («es imposible para sustentarse aun ora una», pág. 1; «eres que comieron sobre meza una», pág. 10; «bendicion esta», pág. 1; «resebi de ty. 5. pezos estes», pág. 188). Paralelas son construcciones en las que el orden se complica por una estructura más compleja, pero el indeterminado se coloca tras el sustantivo («y palabra una de tus palabras [...] no tornara en vazio», pág. 5).

f) *Elisión del artículo.* Semejantes a las construcciones contractas de que habla Sefhia son las que siguen:

- «sobre aguas de repozos» (pág. 9)
- «sobre vidas y mantenimiento» (pág. 14)
- «memoria de unguido hijo de David» (pág. 16)
- «entrante Sabat» (pág. 29)
- «metera cabeza de la mecha» (pág. 31), etc.

Participios

Con significación activa aparecen formas apocopadas o no de participios de presente. Los valores que pueden tener tales formas son:

b) *De oración de relativo:*

- «Bendito tu. A. alegran Sion con sus hijos» (pág. 5).
- «Bendito tu. A. santifican [= 'a quien santificamos'] el Sabat» (pág. 6).
- «David y Selomo ordenaron fraguan Jerusalaim» (pág. 7)
- «Bendito tu. A. fraguan con sus piadades Jerusalaim» (pág. 15)
- «Bendito tu. A. mantenien a todos» (pág. 13)
- «Bendito tu. A.N.D.R. del mundo, crian fructo de la vid» (pág. 21), etc.

b) *Activo o de agente:*

- «B. tu .A. dan = 'dador' la ley» (pág. 4)
- «El D. el Verdadero, el dizien y hacien» (pág. 5)
- «Sobre lo todo A.N.D. nos otorgantes a ti y bendicientes a ti» (págs. 6 y 14).
- «Metera cabeza de la mecha [...] para que sea embebiente» (pág. 31), etc.

c) **Gerundio:**

- «Sobre vidas y mantenimiento que tu mantenien y gobernar a nos» (pág. 13)
- «Entrante Sabat dira esto» (pág. 29), etc.

En mi libro sobre la *Hagadá de Pesah* (§ 22b) señalé la equivalencia de estos valores con los latinos de adjetivos parciales, participios de presente, imperfectos u oraciones de relativo.

Elisión del vero ser o estar. En viejos textos sefardíes de Constantinopla y de Ferrara, por imitación del hebreo, que con frecuencia prescinde del verbo *ser*, no lo ponen en la reducción ladina. Otro tanto cabe decir de nuestro *Orden de bendiciones*, según los siguientes ejemplos (entre paréntesis pongo la forma verbal):

- «Apiada sobre Sion que ella [es] Casa de nuestra Vida» (pág. 5)
- «Aunque ande en Valle de tiniebla no temere mal que [eres o estás] tu conmigo tu vara y tu sufrenca ellos me conortaran» (pág. 10)
- «Y memoria de ungió hijo de David tu siervo, y memoria de tu pueblo [es] casa de Israel» (pág. 16)
- «Aviciaste con olio mi cabeza [estando] mi vaso harto» (pág. 10).

Repeticiones. Es un calco del hebreo repetir un elemento léxico separando las dos formas por una preposición. La construcción pasó a las versiones bíblicas latinas y, desde ellas, a las lenguas modernas:

- «Juraste a el que no se apagaria su candela para siempre de siempre» (página 6)
- «Bendita su memoria para siempre de siempre» (págs. 12, 18 y 112)
- «El piadoso el sea alabado sea nos generancio de generancios» (página 18)
- «Para mundos de mundos sea bendita» (pág. 65)
- «Rey de Reyes de los Reyes» (pág. 258), etc.

Otras veces la repetición se hace utilizando como nexos la partícula y («En todo lugar y lugar», pág. 66; «Ordenaron bendicion sobre cada coza y coza» (pág. 167) o, simplemente, recurriendo a la repetición de las mismas palabras o de palabras de la misma raíz:

- «Bendizira ·bedicion esta» (pág. 1).
- «Crio en el horados horados huecos huecos» (pág. 1)
- «El piadozo nos melesine melesina perfeta» (pág. 19).
- «Bendito .A.N.D.R. del mundo el barajan a nuestra baraja y el jusgan a nuestro juizio y el vengan a nuestra vengança» (pág. 75)
- «Dias de tus vidas, los dias: todos dias de tus vidas» (pág. 87).

EL SISTEMA GRÁFICO DE LAS SIBILANTES

El ladino es lengua que nunca se habló, pero, sin embargo, los grafemas empleados para su transcripción pueden ser elementos valiosos para saber algo de cómo era la pronunciación de nuestros judíos. Voy a ordenar los signos que figuran en la representación de las sibilantes y, desde ellos, intentaré inferir qué representan. Ahora bien, la fecha del *Orden de bendiciones* (1687) significa ya la nivelación del sistema de acuerdo con lo que es la pronunciación actual del español; pero no pocos factores han podido modificar lo que pensaríamos ya nivelado. Por ejemplo, la persistencia de un arcaísmo gráfico, la situación marginal del judeo-español hablado, la acción de la lengua sagrada o cualquier otro elemento que pueda actuar desde fuera del sistema. Se impone, pues, un minucioso análisis para poder llegar a unas conclusiones seguras.

1. El grafema *z* se utiliza para representar a un sonido alveolar fricativo y a otro alveolar africado. Ambos, según la tradición gráfica, deberían ser sonoros. Así pues, como [z] tendrían que pronunciarse las mil palabras escritas con *z*: *ocazion*, 5 (*o c c a s i o*), *coza*, 1, 2, 4 (*c a u s a*), *puzo*, 1, 3 (*p o s u i t*), *mizericordia*, 1; *tezoro*, 1 (*t h e s a u r u s*), *leproso*, 2; *muzica*, 2; *piadoza*, 3; *cuidadozo*, 6; *cazo*, 8; *meza*, 7, 8; *repozaz*, 9 (*p a u s a r e*); *dezeoso*, 23 (** d e s e d i u m*); *dizierto*, 29 y mil casos más. Ahora bien, hay que dejar asentado que esta grafía no es española, por cuanto en nuestras hablas la *s* sonora se representa por una simple *s* y la sorda, por *ss*. Hay, pues, que pensar en una tradición gráfica portuguesa que los impresores de Amsterdam hicieron pasar al español. Por otra parte, si todos los testimonios aducidos son etimológicos, tenemos el final (-*oso*) de *deseoso* que se opone a otros muchos casos con *s* sonora, y *piadozo* y *grazioso* que, en una misma línea de la página 247, presenta distinto tratamiento en el sufijo. Volveré sobre estas cuestiones.

El sistema gráfico de que dispone el *Orden de bendiciones* es distinto del que suele aducirse para el judeo-español escrito en el siglo XVI; no podemos admitir indicios de confusión de -*s*- sorda y sonora por las grafías, a veces, neutralizantes (*piadozo* y *grazioso*, recién aducidas), pues están contradichos por la historia toda del dialecto, hasta hoy mismo. Me parece más prudente creer que la tradición castellana, que había llegado ya a la igualación, pugnó

con el dialecto judeo-español, que la conservaba y la distinción era sentida por aquellas gentes cultas que escribían e imprimían. Como, además, el portugués, que distinguía como ellos, empleaba *z* para la pronunciación sonora, aceptaron este grafema que les resolvía sus aporías, y así quedó un sistema gráfico totalmente claro.

Ahora bien, problemas de otro tipo son los que representan la *z*, correspondiente a una [ʒ] en el español antiguo. Porque en tal situación estarían (*ben*)*dezia*, 2; *vozes*, 2, 3; *haziendolas*, 3; *capazes*, 3; *vazío*, 5; *jazer*, 9, etc. ¿Pero sería *z* esta *z*? Amado Alonso señaló cómo la antigua [ʒ] del español pasó a [z] entre los sefardíes, si bien se mantuvo algún raro caso de africada en los numerales, tras nasal y en la palabra *podzu* 'pozo'. Efectivamente, así llegó hasta nuestros días en que la [z] no era sino una variante desfonologizada que nada decía y, por tanto, coincidía con lo que ya se había señalado: [ʒ] se desoclusivizó y se convirtió en [z], con lo que tendríamos un testimonio de la igualación judeo-española de la [ʒ] desoclusivizada con la [z]. Las grafías de nuestro libro vendrían a ser el testimonio de una sonora sin oclusión. En apoyo de este razonamiento hay otro hecho: la oposición del fonema sordo se hacía en español antiguo con *ç* [s], inútil en judeo-español tras la pérdida de la oclusión. Entonces *ç* equivaldría a *-ss-* del castellano antiguo o a *s* del portugués y, en efecto, la obra que estudio tiene *ç* alternante con *s* (no con *z*) en *verços*, *braço*, etc., según diré algo después. Por tanto, podemos pensar que el libro transcribía una pronunciación en la que había *-s-* sorda (procedente de *-ss-* y *-ç-*) y sonora (procedente de *-z-* y *-z-*), según consta en la situación del judeo-español actual que mantiene tan sólo dos de las cuatro sibilantes antiguas y la oposición de sonoridad/sordez, frente a los dialectos seseantes del español que las han reducido a una sola.

Sin embargo, el grafema *-z* aparece en posición que sólo puede representar a una consonante sorda en español: *atraz*, 5, 108; *trez*, 36; *mez*, 65, 185, 244; *serviz*, 119; *traz*, 174. Prescindo de momento del extranjerismo *Zioz*, 14, 302, y del culto *zelos*, 176, o de casos de etimología o evolución dudosa, pero debo señalar la anomalía de *nazed*, 6; *nazer*, 26; *pozo* 'pozo', 25; *sacerdotiza*, 185, o *mezes*, 54.

El GRAFEMA *c*, de acuerdo con la antigua tradición gráfica representaría a una alveolar africada sorda [s], lo que cohonstaría bien con los derivados cultos en los que *-(T)TY-* pasa a *c* (*bendiciones*, en la portada; *adiciones*, en la aprobación; *justicia*, al lector; *intermicion*, 3), en los casos de *-ccy-* (*juridición*, 75), de *-sc-* (*conoce*, al lector) y, por supuesto, en casos coincidentes con el español moderno (*encender*, 68; *cenceña*, 85).

El GRAFEMA *s* plantea multitud de cuestiones, por cuanto, en español, *s* simple (sonora por tanto) ha perdido su carácter inequívoco, siendo reemplazada por el lusismo *z*, pero —como un arrastre anterior— aún duran *-s-* y *-ss-* en las grafías, pero intercambiadas en la representación: hay *-ss-* etimológica en *velozissimo* (al lector), *necessaria* (id.), *promessa*, 7; *sossiego*, 71; *passase*, 97, 101, pero *-s-* (<*-ss-*) en *supiese* (al lector), *aplacase* (id.), *pudiesen*, 3; *aprovechase*, 4; *hiziese*, 4; *muriese*, 4. Parece, pues, que *-s-* y *-ss-* debían representar a

una *s* sorda, mezclando en ello las dos tradiciones gráficas, portuguesa y castellana, pero habría que añadir una nueva cuestión: el texto es seseante en casos que corresponderían a las antiguas grafías castellanas de la alveolar africada sorda (*alcansava*, Al lector; *agradesimiento*, id., 3; *desconosido*, id., 4; *acresentados*, id., 5; *cabesa*, 9; *adormesera*, 55; *empesaron*, 68).

Así pues, las pretendidas distinciones caen por su base al encontrar alternancias de todo tipo:

-z/-s-: *dezir-contradise*, 11; *melezinar*, 249-*melesina*, 243; *vazo*, 85-*vaso*, 185, etc.

-s/-ss-: *Pesah*, 80-*Pessah*, 88; *pescuesos*, 32-*pescuesso*, 32.

-z/-ss-: *dezeoso*, 23-*desseoso*, 107.

-z/-s/-ss-: *pozo*, 25-*poso*, 191-*posso*, 193.

-c/-s-: *bendiciones-bendisira*, 8; *encender*, 68-*ensenderan*, 29. En posición inicial se da también esta alternancia: *cillero*, 44-*silleros*, 44; *cenceña*, 85-*senseñas*, 85-*senceñas*, 117.

Por si aún no bastara, aparece alguna *ç* que acredita pronunciación seseante: *verços* 'versos', 289; *avergonçaremos*, 15-*avergonsar*, *braço*, 83-*braso*, 2, 62.

En cuanto a la *z*- que se documenta en muy pocas ocasiones, son suficientes para manifestar las alternancias de *c/z*-.

Tras este enmarañamiento de grafías ya no extrañan imprecisiones en la *Aprobación*, *precepto* Al lector, 5; *proseccion* 'procesión', 184; *conficion* 'confesión', 214, a pesar de ser crudos latinismos.

Los impresores de Amsterdam tenían en 1687 una tradición ortográfica en la que pesaban mucho los hábitos portugueses. Así la utilización de *z* que pudiera servir para indicar —*lusitano more*— el carácter sonoro de la sibilante era útil en muchísimos casos, dada la semejanza entre castellano y portugués, pero pugnaba con la tradición gráfica española, donde tal sonido se hubiera representado por una *-s*- simple. Esto era lo habitual, pero hubo anomalías que hicieron dudar del carácter imperativo de este valor. Hubo vacilaciones que llevaron a un sistema amenazado por el desequilibrio, pero acaso lo único seguro es que los judíos de Amstedom seseaban, que tenían *s* sonora opuesta a *s* sorda y que la *z* se había desoclusivizado lo mismo que la *ŝ*, con lo que se ofrecía una situación semejante a los dialectos judeo-españoles de hoy.

Si seguimos con el valor de las grafías, veremos que la vieja distinción castellana (*-s*- sonora/ *-ss*- sorda) no funcionaba en la escritura impresa, pues ambos grafemas se utilizaban indistintamente, con lo que venía a resultar que la *z* (grafía portuguesa) quedaba como representación de la sonora castellana con cuantas imperfecciones queramos, pero que reflejaría la situación que se perpetúa en el judeo-español actual. Por otra parte, como la *ç* y la *s* eran pronunciación seseante, vino a resultar que todo el sistema de las antiguas sibilantes se unificó en una forma de seseo en el que alternaban todas las grafías. Acaso, y si nos atenemos a la frecuencia numérica tal vez podríamos pensar en que había una *s* sonora, representada por *z*, y una *s* sorda, represen-

tada por *s*, *ss* y *ç*. Pero con manifestación de valores sordos, que se daban —también como es lógico— en las grafías seseantes en posición inicial o en las «ceceantes», en posición final.

Por 1624 se representó en Amsterdam el *Diálogo dos Montes*, de Rehuel Jessurun, y en él podemos ver una situación parecida a la de nuestro texto. Sin salirnos de la página 2 encuentro: *z* como representante de *s* sonora (*prezente, cauza, pezada*, etc.), *s*, *ç*, *ss* como signos que transcriben *s* sorda de muy diverso origen (*admirasão, seçava, breuissimas*). Sin embargo, a pesar de las no pocas erratas y de estar traducido por un portugués e impreso en Amsterdam, otro libro ladino, la *Contrición*, responde al sistema gráfico español.

OTRAS CUESTIONES GRÁFICAS

Las palatales fricativas, sorda y sonora, tienen muy bien deslindados los campos y sólo encuentro una vacilación. Se escriben con *x* [š] *lexano*, 47; *debaxo*, 50; *exaltar*, 106; *enxalçar*, 106; *abaxanse*, 107; *dixo*, 111, 201; *bendixo*, 163, 165, etc., mientras que la *j* o *g* [ž], son siempre etimológicas, tanto en posición inicial (*juizios*, 100; *generancio*, 105; *jusgados*, 208; *justos*, 208), como medial, primitiva o resultado de un grupo con yod (*hijos*, 11, 38; *ovejas*, 44; *ojos*, 48; *tajamiento*, 50; *angel*, 100, 205; *mojara*, 110; *muger*, 267, etc.). Sólo documento un caso de *x* por *j*: *mixo* 'mijo', 221.

Nunca se recogió el yeísmo, bien conocido en otros textos.

En cuanto a la distinción gráfica de *b* y *v* hay que tener en cuenta lo siguiente:

1. En posición inicial la *b*- se mantiene siempre y la *v*- unas veces se conserva y otras, como consecuencia de una tensión articulatoria mayor, se convierte en *b*-.

2. Se escriben con *-b*- intervocálica las palabras cuyo étimo tuviera *-p*- (*alabaciones*, 136, **alaparí*, *cabesa*, 268), mientras que tienen *v* las formas procedentes de *v* (*deven*, Aprobación, 1; *dadivas*, 15; *avergonçaremos*, 15; *salvacion*, 41; *servir*, 43; *encorvar*, 43, etc.) o de *-B*- (*governan*, 13, 14; *sivera*, 42, 44; *aver*, 49; *escreviras*, 49; *lavarón*, 109, etc.). Como, al parecer, no hay alternancia de los usos, hemos de creer en una tradición no interrumpida por acciones ajenas. Tal vez, la abundancia de formas como *pruevas*, Al lector 2, *livro* id., 5; *alvrisiador*, 42; *cavallo*, 201; *resvalen*, 203; *travantes*, 211; *livre*, 37, nos pueda hacer pensar en la tendencia gráfica de *b*=*v*, que se ha extendido por el judeo-español de muchos sitios o, incluso, la realización de *v* como labiodental, documentada sólo en Bucarest y Sarajevo.

MÁS CUESTIONES GRÁFICAS

Si la presencia de *z* como *s* sonora puede tenerse como hábito que los impresores han tomado del portugués, los recursos de esta lengua persisten en

otros rasgos. Así *Pascoa*, 16, 37, etc.; *pascoal*, 83; *agoa*, 83, 268 (pero *agua*, 138, 269) y las transcripciones de *lh* por *ll* (*silha* 'silla', 5, 176; *semelhança*, 34; *colhados*, 43; *meolhera*, 43; *maravilha*, 73), o de *nh* por *ñ* (*banho*, 183). Tal vez la reiteración de *gualardón* y sus derivados, 17, 75, 118, 300, 303, aunque se daba en castellano antiguo, pueda justificarse en una época tan tardía por la persistencia de la palabra en portugués.

No encuentro en repertorios portugueses las formas *triguo*, 7, 'trigo'; *obliquada*, 193, 214; *quatorse*, 142; *pongua*, 205; *sosseguar*, 212, y *toqua*, 274, que, sin embargo, constan en navarro-aragonés. En vista de ello, ¿se podrá pensar en influjo de escribas o impresores aragoneses en Amsterdam? Parecería preferible considerar como un bloque todas las posibilidades de lusismo y, como esporádicos, los rasgos aragoneses que aparecerán en algún otro testimonio.

Por último, la alternancia *guevo*, 26, 84-*huevo*, 31, 84, permite señalar que el vulgarismo con *g*-, tan difundido, llegó a la literatura impresa y a los tratadistas.

DE FONÉTICA HISTÓRICA

El *Orden de bendiciones* está inserto en una tradición lingüística de carácter castellano. Basta la consideración de unos motivos caracterizadores, sin descender a lo que sería escribir una gramática histórica de la lengua:

1. El tratamiento *F->h* es archisabido y así se documentan mil formas: *horados* Al lector 1, 33 (<*f*o*r*a*t*u*m*), *holgança*, 6, 16, etc. (*f*o*l*l*i*c*a*r*e*), *hermosura*, *hulana*, 22 (ár. *f*u*l*â*n*), *hezistes*, 32; *hijo*, 36, y otros mil casos. Sin embargo, el carácter castellano viejo de esta lengua estaría acreditado por los casos en que *F->ø*: *artar*, Al lector 4, *conortaralo*, 66, 76 (*c*o*n*f*o*r*t*a*r*e), *erira*, 55; *ojas*, 264 (*f*ö*l*i*a*). Los numerosísimos casos de *F*-habrá que interpretarlos como cultismos o dialectalismos (acaso lusismos): *fezes* 'heces', 29; *fazes*, 29; *fongos*, 30; *fado*, 41, etc. Lógicamente nada tiene que ver con todo esto la *h*-puramente gráfica de *heredar*, *hombre* u *hombro*.

2. Por otra parte, los grupos consonánticos son tratados según la tradición antigua: *-SC->c* (*dicipulos*, 66), *-BT->bd* (*arescobdados*, 110, *dubda*, 217; *dubdozo*, 218), *-PT-* (*cobdiciable*, 13, 114), *-KT->t* (*conduto*, 27; *perfetos*, 210, 243, etc.), *-GN->n* (*significación*, 295), *-MN->n* (*coluna*, 281); *-PT->t* (*cativario*, 215).

INESTABILIDAD VOCÁLICA

Si alguno de los rasgos expuestos hasta ahora nos han hecho pensar en cierto arcaísmo castellano, creo que de manera ostensible nos lleva al español preclásico el uso de un sistema vocálico vacilante en el que pueden intervenir factores muy diversos. Así las vocales inacentuadas presentan notorias alternancias:

e/i: el prefijo *en-* pudo condicionar *enmundicia*, 31 (hay, sin embargo, *inmundan*, 13), *enclinada*, 193, 242; *encluyendo*, Al lector 6; lo mismo que *de-* a

devinidad, 206, o *es-* a los raros *is-/iz-* (*esquierdo*, 68); *batadero*, 193, acaso tenga que ver con el occidentalismo *bater*. En ocasiones (*proferir* Al lector 1, *convertiese* id., *redemiste*, 13) podríamos pensar en formas verbales en las que, a la manera leonesa, la yod no hubiera cerrado a la vocal anterior. Falta de acción de la yod hay (aparte *esquierdo*) en *seguintes* Al lector 7. Quedan como casos de probable disimilación *melezinan*, 1; *hezistas*, 32; *vezite*, 264. De todos modos en estos y en los casos que considero en este apartado, no siempre las razones son igualmente convincentes.

i/e: *dizierto*, 29, tendría la *i* por influjo de la yod siguiente, mientras de *dizir*, 209, o *bendizir*, 3, 4, 7; *persiguiran*, *tiñir*, 190, aun siendo distintos, pueden explicarse porque la *i* de la conjugación en *-ir* no ha producido la disimilación *i... i*, *e... i*.

o/u: *cobrir*, 194; *polgar*, 203.

u/o: *durmiria*, 57, 133; *sustuvo*, 91, 237, 275.

Aparte la consideración histórica que he hecho, todos estos rasgos del español preclásico subsisten hoy en el ámbito de toda la geografía donde se habla nuestra lengua; unas veces con carácter dialectal; otras, con connotaciones rurales o vulgares. El judeo-español los conserva por el arcaísmo que lo caracteriza.

CONCLUSIONES

El estudio del *Orden de bendiciones* de 1687 es interesante por sí mismo, pero importante por la trascendencia que cobra al situarlo en el marco de la literatura ladina. Entonces podemos encontrar sentido a este modo de traducir más allá del puramente religioso que tienen las traducciones de verbo a verbo. Se ve cómo una lengua, tan artificial como se quiera, está arraigada en la historia de otra nada ficticia, sino conocida en todos sus procesos. Hemos encontrado que el ladino de que se sirve esta literatura coincide con lo que ya sabíamos de estas versiones hechas palabra a palabra desde el hebreo. Digamos que se encuentra dentro de unas maneras a las que es fiel, a pesar de las reservas que se formularon contra ella: digamos tradición ferrarense, sin olvidar que la *Biblia* de Ferrara tiene una hermosa impresión en Amsterdam, con diferencias que deberán estudiarse.

En estos criterios son significativos los usos del artículo o su elisión, los empleos de las formas participiales, la supresión de los verbos *ser* y *estar* o las repeticiones de palabras. Rasgos todos caracterizadores del ladino y que encontramos en estas páginas piadosas. Gracias a esto podemos considerar el ladino en una visión de conjunto. Y si queremos entender esta literatura, no debemos olvidar su carácter religioso y doctrinal, según se desprende de cuestiones tan particulares como las que aquí se expresan. Digamos obligación de los creyentes y algo que sitúa este libro en un ámbito que es religioso, sí, pero que responde a unas condiciones sociales derivadas de la diáspora. Muy al comienzo de sus páginas se lee:

Considerando que algunos [judíos] por falta de devoción, o por ignorar lo que les importa, y particularmente a aquellos que D. B. saca del cautiverio de España y Portugal dexan de ser diligentes en dezir a sus tiempos y ocaiones las Bendiciones que deven; esto movio el animo de quien zela el beneficio de sus proximos y la perfeccion del servicio del Señor juntar de nuevo este livro (*Al lector*, pág. 5).

No otro era el propósito que guió a los sabios de Ferrara. En el primer folio de la *Biblia*, dirigido *Al lector*, tras un hermoso y apasionado elogio del español se denuncian claramente los propósitos de los traductores: «Assi procuren que esta nuestra Biblia por ser en lengua castellana fuesse la mas llegada a la verdad hebrayca que ser pudiere». Acercar las fuentes sagradas a lectores que no pueden leer la lengua santa y hacerlo de forma que la de traducción «verbo a verbo y no declarar vn vocable por dos (lo que es muy dificultoso) ni antepo-ner ni posponer vno a otro». Este es el fin primordial, pero el *Orden de bendiciones* es más que literatura en ladino. Me he referido varias veces a las vaha-radas de vida que nos hace llegar desde aquellas casas que tienen corral, bodegas, baño, aposentos con puertas y puertas con umbral, dintel, techo abovedado y postes en los que se clava la *mesusá* (192-193). Y esas casas estaban habitadas por hombres que hablaban y escribían. Su lengua es, preci-samente, lo que he intentado escuchar a través de la letra escrita.

Así, al estudiar el valor de los signos gráficos que el impresor emplea, podemos inferir el estado de lengua que se refleja con ellos. Tras no poco dar vueltas al sistema de la transcripción, en Amsterdam se distinguía -s- sorda de -s- sonora, respectivamente, z y s, y estos dos signos habían atraído a sus correspondientes africadas una vez que se hubieron desoclusivizado. Es decir, s y z como dura todavía en el judeo-español, pero que en la lengua escrita se manifestaba dentro de la tradición portuguesa, no castellana, de hacer que con z se representara la sonora nuestra. Hago gracia de pormenores y discre-pancias poco significativas, porque han quedado consignadas en el lugar per-tinente del estudio.

En cuanto a la oposición z/s parece funcionar con todo rigor, lo mismo que la ll/y, pues el yeísmo es desconocido.

La distinción entre v y b había desaparecido. Con b se representaba la oclusiva y con v la fricativa, tal y como sigue haciéndose en judeo-español.

Es posible que alguna grafía (-gua-) sea aragonesa, como hay algún arago-nesismo léxico (*cutio, niñeta del ojo*). Desde luego, menos importantes que los leonesismos.

Todo esto nos está hablando de una lengua española adaptada a unas nuevas necesidades. No cabe duda de ello, aunque el protuguesismo asome una y otra vez, y aunque los rasgos dialectales aparezcan también con reitera-ción, pero incluso en estos casos que hoy hablan de regionalismo o vulgarismo, hemos de considerarlos en una cronología que nos dirá el carácter arcaizante que tenía el judeo-español impreso en 1687: inestabilidad de las vocales átonas,

género de algunos sustantivos y las soluciones *-ll*, *-ld* a los encuentros de las desinencias verbales con el pronombre átono pospuesto. Y, de nuevo, rasgos que viven pertinaces en el judeo-español hablado hoy.

Pero estas oraciones procedían de fuentes muy diversas y así, dentro de la propia tradición del ladino, se pueden ir levantando capas cronológicamente distintas. Por ejemplo, pertenece a la tradición del siglo xv la apócope de la vocal final en los participios, mientras que a la del xvi la omisión del artículo, la del verbo *ser* o literalidad que llega a la incompreensión. El que coexistan sin discriminar tendencias tan diversas sería una prueba más de la heterogeneidad de las fuentes utilizadas.

Hasta aquí la lengua, pero había unos hombres que la sustentaban y que la querían para acercarse a Dios. También queda el testimonio de unas gentes que viven las contingencias de cada día: boda y circuncisión, dolencias y alumbramientos, peregrinaciones y muerte. La vida del hombre en todas sus manifestaciones, tantas que nos sentimos dentro de aquellas comunidades que, en el destierro, seguían hablando en español y esperaban a la muerte con «palabras de verdad». Gentes que, hoy, nos han renovado muchos sentimientos porque quisieron que sus palabras fueran la imagen de su alma, prendida en la luz última: «alumbra mis ojos que no me duerma de la muerte» (pág. 246).